



MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL  
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



UTI  
SANTIAGO, 05 de marzo de 2026

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de **TRATAMIENTO INTENSIVO** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **D. IGNACIO ARAVENA CALDERON, ENFERMERO**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

**01-03-2026 AL 31-03-2026**



  
EU. PAULINA GONZALEZ ARRIAGADA  
SUPERVISORA UTI  
Subdirección del cuidado